



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3177-D-14
OD 262

Buenos Aires, - 6 AGO 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito a los deportistas puntanos por los triunfos obtenidos en el Campeonato Argentino de Wakeboard, que se realizó del 1° al 4 de mayo de 2014 en Ezeiza, provincia de Buenos Aires, donde se presentó el equipo de náutica extrema de la ciudad de San Luis.

Dios guarde a la señora Presidenta.

